

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 15/07/2022**Planeamiento Urbanístico.
Análisis de Casos Prácticos
(MB1/56/2/27)****Máster**Máster Universitario en Planificación, Gobernanza y Liderazgo
Territorial**MÓDULO**

Planificación Territorial (Habilidades para el Liderazgo)

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

3

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Los planes directores urbanísticos.

Estudios de caso en Catalunya.

Planes de Ordenación Urbanística Municipal. Estudios de caso.

Normas de planeamiento urbanístico para municipios sin planeamiento.

Planeamiento urbanístico derivado. Estudios de caso.

El valor de la información urbanística en los criterios de planeamiento.

Conocimiento de los modelos arquitectónicos y de planificación urbanística, a través de los instrumentos de planeamiento urbanístico: Plan director urbanístico, Plan de Ordenación Urbanística Municipal, Plan parcial, Plan de mejora urbana y Plan especial.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.
- CG03 - Adoptar un compromiso con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la ética científica.
- CG04 - Adquirir una actitud sistemática de cuidado, precisión y motivación por la calidad en el trabajo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 - Adoptar un enfoque integrado en el ejercicio de la gobernanza de los territorios.
- CE04 - Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.
- CE06 - Comprender el funcionamiento del espacio geográfico local con escalas geográficas más amplias.
- CE09 - Manejar y aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica en tareas de planificación territorial.
- CE10 - Generar propuestas sostenibles, ambiental, social y económicamente, para la localización de actividades y servicios; para la gestión de recursos y el establecimiento de restricciones territoriales.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Aspirar a alcanzar la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Conocer la metodología, el contenido y los criterios de elaboración del planeamiento urbanístico.



Conocer casos concretos de planificación a escala local.

Diagnosticar las necesidades de planeamiento a escala local.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMA 1. Plan Director Urbanístico. PDU

- PDU de la actividades industriales y turísticas del Camp de Tarragona 2003;
- PDU del sistema de la costa de Cataluña 2005;
- PDU de las Áreas residenciales estratégicas 2009;
- PDU del Centro recreativo y turístico de Vila-seca y Salou 2015

TEMA 2. Plan de Ordenación Urbanística Municipal.

POUM. (I) - POUM de Tarragona 2013

TEMA 3. Plan de Ordenación Urbanística Municipal. POUM (II).

- Antecedente. Plan general de Vilafranca del Penedés
- Normas de planeamiento urbanístico de los municipios sin planeamiento: Bellmunt del Priorat y Rocafort de Queralt 2015

TEMA 4. Planeamiento urbanístico derivado. Plan parcial, plan especial y plan de mejora urbana (I).

- Avance del Plan parcial urbanístico del Centro recreativo y turístico de Vila-seca y Salou (DOGC 17.02 1997)
- Plan parcial urbanístico del sector 2 del CRT (DOGC 23.05.2006)
- Plan especial en suelo no urbanizable para la implantación de un campo de golf de 45 hoyos al CRT (DOGC 26.05.2006)
- Revisión del Plan especial de protección del transvase de agua del Ebro a las comarcas de Tarragona (DOGC 2.02.2007)

TEMA 5. Planeamiento urbanístico derivado. Plan parcial, plan especial y plan de mejora urbana (II).

- Planificación urbana. Propuestas de futuro
- Plan especial de protección y mejora del centro Histórico de Montblanc (DOGC 26.04.1999)
- Plan del Barrio del Carme de Reus (DOGC 21.12.2005)



- Plan parcial del sector 4b Platja Muntanyans II de Torredembarra (DOGC 13.12.2006)
- Plan parcial H-11 Bellisens-Oest de Reus (DOGC 12.05.2011) Planes parciales urbanísticos.

TEMA 6. El valor de la información urbanística en los criterios de planeamiento.

- Instrumentos básicos para apuntalar las propuestas.

PRÁCTICO

• Ensayo de transformación urbana desde la comprensión de las necesidades en cada una de sus escalas.

PRÁCTICAS DE CAMPO:

- Clases itinerantes por tejidos urbanísticos destacados: la ciudad lineal de la costa de Tarragona, casco antiguo, ensanche y nuevas urbanizaciones en Reus y Tarragona, tejidos urbanos sobre el entramado de vías rodadas de gran capacidad (Constantí, la Canonja y Vila-seca), los núcleos urbanos del mosaico agrícola del Camp, enclaves rurales de perímetro montañoso del Camp.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

. Los distintos planes de urbanismo tratados en clase que pueden consultarse en las Delegaciones del Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya y en las distintas webs de los Ayuntamientos respectivos.

. Registro del planeamiento urbanístico de Catalunya, y Mapa Urbanístico de Catalunya,

. AA.VV. (1999): Els plans generals dels noranta. Quaderns de la SCOT 9, Institut d'estudis catalans. Societat catalana d'ordenació del territori.

. BUSQUETS, J. et al. (1992): Plan general de Vilafranca del Penedès 1979-81, Departament de Política Territorial i Obres Públiques.

. Font Arellano, A. (2005): Los territorios del urbanista, Ediciones UPC.

. Llorc, J. (2010): Les àrees residencials estratègiques. ARE, Biblioteca de Catalunya. Dades CIP.

. Nel-lo, O.; Llorc, J. (2003): Pla director urbanístic del sistema costaner de Catalunya, Institut Cartogràfic de Catalunya.

. Piè, R. (2007): Aportacions catalanes en el camp de la urbanística i de l'ordenació del territori des de Cerdà als nostres dies, Institut d'estudis catalans, Societat catalana d'ordenació del territori.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD12 Tutorías de seguimiento de trabajos
- MD17 Prácticas de campo

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La asignatura se evaluará de forma continua. Se tendrán en cuenta los siguientes ítems:

- Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso: 35%
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo): 50%
- Presentaciones orales: 15%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En el caso que el estudiante haya realizado todas las actividades de la evaluación continua y no haya superado algunos, o bien no haya podido entregar alguna, la convocatoria extraordinaria consistirá en la entrega de las actividades suspendidas o no entregadas. En caso de que no haya podido realizar la presentación del trabajo o no haya podido asistir a clase, la evaluación consistirá en:

- Entrega de los trabajos de curso

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:





- Entrega de los trabajos de curso

